



## Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. 2118-3744

[www.afmb.com.ar](http://www.afmb.com.ar)

[secretaria@afmb.com.ar](mailto:secretaria@afmb.com.ar)

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERÍA JURÍDICA C N° 8943 (RESOLUCIÓN 000146)

### CONSEJO DIRECTIVO

Resumen correspondiente a la Reunión Ordinaria del día 08/06/2023

BOLETIN OFICIAL N° 2  
(ART. 67 – REGL. INTERNO)

PRESIDENTA: Sra. Graciela SPIAZZI

SECRETARIA GENERAL: Sra. Silvia IZZO

CONSEJEROS PRESENTES: Sra. Prosecretaria Gabriela Casini, Sra Tesorera Maria Cristina Salgueiro, Sr Protesorero Diego Frega, Sra Secretaria de Actas Karina Ayuso, Sr. Consejero Titular Ricardo Rozzi, Sres. Consejeros Suplentes Leonardo D 'Ortona, Graciela Rebolini, Rodrigo Lorenzo, Sra Vocal Titular de la Comisión Fiscalizadora Cynthia Helman

CONSEJEROS AUSENTES: C/ aviso: Sr. Vicepresidente Juan Carlos Moglia, Sres. Consejeros Suplentes, Noelia Fogarolo, Sras. Vocales Titulares de la Comisión Fiscalizadora Gabriela Romero.

CONSEJEROS SUPLENTES:

DELEGADOS PRESENTES:

OTROS PRESENTES: Sr. Director Deportivo Carlos Spellanzon, Graciela Zalazar

**Inicio reunión: 19.30hs.**

La presente reunión se celebra en forma virtual mediante plataforma Zoom Link

<https://us06web.zoom.us/j/87413255794?pwd=WmhDY2ZkS0hoMW5kOVZTbElsUnhMQT09> ,ID de reunión: 874 1325 5794, Código de acceso: 362003 ,la misma fue convocada a tal efecto vía correo electrónico oficial [secretaria@afmb.com.ar](mailto:secretaria@afmb.com.ar) a los miembros del Consejo Directivo AFMB acompañado del Orden del Día correspondiente con los temas a tratar en esta reunión.

### **CORRESPONDENCIA:**

#### **Recibida a saber:**

C.A.Tres de Febrero: 28-03-2023: Remiten nota solicitando se habilite la inscripción de la categoría U21 al Torneo AFMB 2023.

**Se toma nota. Se aprueba. Se deriva a competencias.**

03-05-2023: Se remite nota solicitando la habilitación de las jugadoras GUERRERO GERHARDT, ARIADNA - RABUFFETTI, GIANNA ORNELLA y LOVERA, LARA MARTINA como jugadoras nuevas y el pase de la jugadora DURAN, SOFIA perteneciente al club Vecinal de Munro. **Se toma nota. Se aprueban.**

Tamberos unidos: 30-03-2023: Remiten nota solicitando la baja de la cantidad de las jugadoras de categoría U21. **Se toma nota. Se remite a Competencias.**

01-06-2023: Se remite nota solicitando la habilitación de las jugadoras AYALA MELANY, nueva, y RODRIGUEZ MAIA y MAGALI VIEIRA, pertenecientes a Tristan Suarez. **Se toma nota. Se aprueban a las jugadoras AYALA MELANY y MAGALI VIEIRA. No se autoriza a la jugadora RODRIGUEZ MAIA por tener licencia 2023.**



## Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. 2118-3744

[www.afmb.com.ar](http://www.afmb.com.ar)

[secretaria@afmb.com.ar](mailto:secretaria@afmb.com.ar)

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERÍA JURÍDICA C Nº 8943 (RESOLUCIÓN 000146)

CAB: 30-03-2023: Se recibe nota 101/2023 informando las Jornadas de Entrenamiento U17F / U19F. **Se toma nota. Se remite a clubes involucrados.**

30-03-2023: Se recibe nota 102/2023 las fechas y convocadas al campus U16 femenino. **Se toma nota. Se remite a clubes involucrados.**

30-03-2023: Se recibe nota 103/2023 con la convocatoria a asamblea general ordinaria. **Se toma nota.**

30-03-2023: Se recibe nota 104/2023 con la convocatoria a asamblea general extraordinaria. **Se toma nota.**

14-04-2023: Remiten nota con información sobre nueva póliza de seguro y formato de denuncia. **Se toma nota. Se remite a instituciones afiliadas.**

14-04-2023: Se recibe nota 102/2023 las fechas y convocadas al campus U16 femenino. **Se toma nota. Se remite a clubes involucrados.**

18-04-2023: Remiten nota 117/2023 con información respecto de los Cursos de ENEBA 1 y 2. **Se toma nota. Se remite a instituciones afiliadas.**

18-04-2023: Se recibe nota 119/2023 informando las Jornadas de Entrenamiento U17F / U19F. **Se toma nota. Se remite a clubes involucrados.**

28-04-2023: Se recibe nota 124/2023 y 125/2023 con información respecto a la Federación de Santa Fe y la anulación de la asamblea extraordinaria. **Se toma nota.**

05-05-2023: Remiten nota 133/2023 con información respecto de los Cursos de ENEBA 3. **Se toma nota. Se remite a instituciones afiliadas.**

05-05-2023: Remiten nota 134/2023 con información respecto de las revalidas ENEBA. **Se toma nota. Se remite a instituciones afiliadas.**

08-05-2023: Se recibe nota 136/2023 con las fechas y convocadas a la preselección U16 femenina. **Se toma nota. Se remite a clubes involucrados.**

08-05-2023: Se recibe nota 143/2023 con información sobre el Instituto CAB e invitación al inicio de los cursos ENEBA 1 y 2. **Se toma nota. Se remite a instituciones afiliadas.**

29-05-2023: Se recibe nota 168/2023 con información sobre Convocatoria U17F / U19F. **Se toma nota. Se remite a clubes involucrados.**

06-06-2023: Se recibe nota 168/2023 con información sobre Equipo U16F. **Se toma nota. Se remite a clubes involucrados.**

08-06-2023: : Se recibe nota 180/2023 con convocatoria 3x3 F. **Se toma nota. Se remite a clubes involucrados.**

Claridad: 05-04-2023: Remiten nota informando lo sucedido en el partido vs Inst. Sarmiento. **Se toma nota. Se deriva a Designaciones.**



## Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. 2118-3744

[www.afmb.com.ar](http://www.afmb.com.ar)

[secretaria@afmb.com.ar](mailto:secretaria@afmb.com.ar)

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERÍA JURÍDICA C Nº 8943 (RESOLUCIÓN 000146)

09-05-2023: Se remite nota solicitando la habilitación de la jugadora LUCERO, SOFIA ANDREA. **Se toma nota. Se aprueba.**

Ferrocarril Oeste: 17-04-2023: Remiten nota respecto de los horarios del Super13. **Se toma nota. Se deriva a competencias.**

Juvenicia: 21-04-2023: Remiten nota solicitando la habilitación de jugadora a realizar pase. **Se toma nota.**

Juventud unida de Cañuelas: 26-04-2023: Se remite nota solicitando habilitación para la jugadora LUCILA ARIANA CISNEROS. **Se toma nota. Se aprueba.**

Unión Florida: 27-04-2023: Se remite nota solicitando habilitación para la jugadora BRUNELLA LORENZINI. **Se toma nota. Se aprueba.**

02-05-2023: Se remite nota solicitando la habilitación de la jugadora CAMILA SARA VIA, perteneciente a la institución. **Se toma nota. Se aprueba.**

04-05-2023: Se remite nota solicitando habilitación para la jugadora LARA LEIVAS quien pertenece a la institución. **Se toma nota. Se aprueba.**

05-05-2023: Se remite nota autorizando la vinculación de la jugadora MARINONI, FIORELLA para disputar el U13 mixto en UVVA. **Se toma nota. Se aprueba.**

12-05-2023: Se remite nota solicitando habilitación para las jugadoras de la categoría U10 BOIDI, RAGGI MALENA y KOLODZIEY, GUADALUPE pertenecientes a Banco Provincia. **Se toma nota. Se recibe nota de Banco Provincia autorizando la transferencia. Se aprueba.**

23-05-2023: Se remite nota solicitando habilitación para las jugadoras LOPEZ MALIANDI, ANGELINA AZUL y LOPEZ MALIANDI, JULIETA ABRIL con pase realizado previo al cierre del libro de pases. **Se toma nota. Se aprueba.**

Pampero: 27-04-2023: Se remite nota solicitando se apruebe la habilitación en el equipo de U12 de la jugadora Melany Bravo con un pase proveniente de Social Lanus. **Se toma nota. Se aprueba.**

Vecinal de Munro: 26-04-2023: Se remite nota solicitando la habilitación de la jugadora BELEN RAMOS. **Se toma nota. Se aprueba.**

10-05-2023: Se remite nota solicitando la habilitación de la jugadora SAMANTHA MELOGNEO, jugadora +35 de la institución. **Se toma nota. Se aprueba.**

Temperley: 27-04-2023: Remiten nota informando al Sr. Cristian Santander como nuevo coordinador general del basquetbol de la institución. **Se toma nota.**

17 de Agosto: 30-05-2023: Se remite nota solicitando la habilitación de la jugadora MALENA PIRIZ. **Se toma nota. Se aprueba.**

Unitarios de Marcos Paz: 02-05-2023: Se remite nota solicitando habilitación para incorporar a la jugadora VICTORIA AVALOS quien era jugadora en las categorías masculinas de CEPA. **Se toma nota. Se aprueba.**

Estrella del sud: 02-05-2023: Se remite nota solicitando la habilitación de la jugadora REUQUE VELAZQUEZ, SASHA



## Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. 2118-3744

[www.afmb.com.ar](http://www.afmb.com.ar)

[secretaria@afmb.com.ar](mailto:secretaria@afmb.com.ar)

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERÍA JURÍDICA C N° 8943 (RESOLUCIÓN 000146)

LUDMILA. **Se toma nota. Se aprueba.**

Atletico Lanus: 02-05-2023: Se remite nota solicitando la habilitación de la jugadora LUANA ORTIZ perteneciente a I.M.D.Glew. **Se toma nota. Se aprueba.**

El Talar: 03-05-2023: Se remite nota solicitando la habilitación de la jugadora ALVIAREZ ZAMBRANO, YEIMY CAROLINA. **Se toma nota. Se aprueba.**

Sportivo Escobar: 08-05-2023: Se remite nota solicitando la habilitación de la jugadora GUIBAUDO, ABRIL CAMILA. **Se toma nota. Se aprueba.**

Olimpo: 11-05-2023: Remiten nota solicitando habilitación de las jugadoras RIVERA FABBIANI, ARIADNA ROCIO - MARTINEZ, CATALINA TERESA y SCHEERLE, LUDMILA. **Se toma nota. Se aprueba.**

11-05-2023: Se remite nota solicitando la habilitación de la jugadora LAGALA, DALILA SOL perteneciente al club Temperley. **Se toma nota. Se aprueba.**

31-05-2023: Se remite nota solicitando autorización para la vinculación de la jugadora OLIVA IOANIDIS, VENETIA perteneciente al club Gimnasia y Esgrima de La plata. **Se toma nota. Se recibe nota del club GELP autorizando vinculación. Se aprueba.**

15-05-2023: Se remite nota solicitando excepción para que la jugadora SCHEERLE, LUDMILA dispute partidos en la categoría U21. **Se toma nota. No se autoriza.**

Ramos Mejia LTC: 11-05-2023: Se remite nota solicitando la habilitación de la jugadora SOTO, JACQUELINE perteneciente al club Olímpico de La Banda. **Se toma nota. No se autoriza.**

01-06-2023: Se remite nota solicitando la habilitación de la jugadora CHUCTAYA HUILLCA , MABEL ANAÍS. **Se toma nota. Se aprueba.**

Italiano: 12-05-2023: Se remite nota solicitando habilitación para la jugadora de la categoría U10 BREST, CAMILA perteneciente al Club Caza y Pesca. **Se toma nota. Se aprueba.**

Country CIB: 16-05-2023: Se remite nota solicitando la habilitación de la jugadora COZ, GUILLERMINA tras finalizar su pase en Deportivo Berazategui. **Se toma nota. Se aprueba.**

Villa España: 16-05-2023: Se remite nota solicitando la habilitación de las jugadoras SCAGNETTI, DONATELLA - RIÑÓN, ALFONSINA y ALVAREZ FERNANDEZ, CARLA ROCIO. **Se toma nota. Se aprueba.**

Ezeiza: 19-05-2023: Se remite nota solicitando la habilitación de las jugadoras FORCANO, LUANA IVANA MILAGROS y TEJERINA , GIULIANA CAROLINA pertenecientes al club Tamberos unidos. **Se toma nota. Se aprueba.**

Defensores de Hurlingham: 19-05-2023: Se remite nota solicitando la habilitación de la jugadora ALAGASTINO, MARIA LUZ. **Se toma nota. Se aprueba.**

Harrods: 29-05-2023: Se remite nota solicitando la habilitación de la jugadora WALLBRECHER MARIA SOFIA. **Se toma nota. Se aprueba.**



## Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. 2118-3744

[www.afmb.com.ar](http://www.afmb.com.ar)

[secretaria@afmb.com.ar](mailto:secretaria@afmb.com.ar)

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERÍA JURÍDICA C Nº 8943 (RESOLUCIÓN 000146)

29-05-2023: Se remite nota solicitando la habilitación de la jugadora FRANZINI CORTES VALENTINA. **Se toma nota. Se aprueba.**

02-06-2023: Se remite nota solicitando la habilitación de la jugadora ZELIONE ABIHAGGLE MALENA. **Se toma nota. Se aprueba.**

02-06-2023: Se remite nota solicitando la habilitación de las jugadoras CAAMAÑO HELENA SUYAI - LITWIN LOHLE CATALINA y ANDONIADIS SOFIA. **Se toma nota. Se aprueba.**

Centro Galicia: 02-06-2023: Se remite nota solicitando la habilitación de la jugadora HUELLER MILENA, categoría U12, perteneciente a Banco Provincia. **Se toma nota. Se recibe nota de Banco Provincia autorizando la transferencia. Se aprueba.**

02-06-2023: Solicitan la autorización para la incorporación de una Tira "B". **Se toma nota. Se deriva a Competencias.**

06-06-2023 Solicitan autorización para la carga de dos jugadoras nuevas en la categoría U13. **Se toma nota. Se aprueba.**

### Enviada a saber:

Velez Sarsfield: 13-04-2023: Se informa que se hará uso de las instalaciones de la institución para la concentración previa al viaje de la Selección U15 femenina. **Se archiva.**

CAB: 19-04-2023: Se remite nota informando las jugadoras e integrantes de la delegación que participará de la primera etapa del Torneo Argentino de Selecciones U15 femenina. **Se archiva.**

### RESOLUCIONES E INFORMES DEL CONSEJO DIRECTIVO:

**Reunión de Competencias con Delegados y Oficiales de mesa:** La Sra. Presidenta informa que se realizará finalizada la primera fase una reunión con Delegados de las instituciones como así también con oficiales de mesa en día y horarios a confirmar.

**Categorías Mosquitos, U10 y U12:** se encuentran abiertas durante todo el año, toda la información necesaria puede ser descargada de las páginas web de Febamba y AFMB como así también del SIREDI.

**Delegado/a del área de prensa y comunicación:** Se solicita a las afiliadas que tengan a bien remitir a como mínimo **un/a delegado/a** correspondiente al área de prensa y comunicación de la institución., a efectos de tener una comunicación más fluida respecto a toda la información relativa al básquet femenino en el club (notas, fotos, resultados, etc). Remitir Nombre, Apellido y correo electrónico.

**Aprobación de renovación del Estatuto AFMB:** Se informa que con fecha 12/05/2023 la Inspección General de Justicia dio por aprobado el nuevo estatuto de nuestra asociación.

**Asamblea General Ordinaria AFMB:** El Consejo directivo resuelve que la Asamblea General Ordinaria se realizará la primera quincena del mes de Septiembre del corriente año en día y horario a confirmar.-

**Revalida ENEBA:** El Instituto CAB y ENEBA Argentina comunican a entrenadoras y entrenadores que no han revalidado durante el año 2022, que desde el lunes 8 al domingo 14 de mayo se abrirá la posibilidad de actualización de licencias vencidas y que tendrán vigencia hasta diciembre del 2023 inclusive. La ventana de actualización, estará a disposición de todos y todas desde el 8 de mayo y se podrá acceder desde la página web de la Confederación Argentina de Básquetbol.



## Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. 2118-3744

[www.afmb.com.ar](http://www.afmb.com.ar)

[secretaria@afmb.com.ar](mailto:secretaria@afmb.com.ar)

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERÍA JURÍDICA C Nº 8943 (RESOLUCIÓN 000146)

El costo de la actualización será de \$8.000 por cada año que se adeude y se abona un máximo de dos.

Quienes requieran averiguar su situación particular, pueden hacerlo ingresando en el Padrón Online ENEBA <http://enebapadron.fahce.unlp.edu.ar/app.php/Main/Padron>

Quienes requieran inscribirse en la Ventana de Actualización 2022 pueden hacerlo mediante el Formulario de Inscripción <https://forms.gle/xZTNvFwuoAPR8mth8>

**Asamblea General Ordinaria FeBAMBA:** Con una masiva convocatoria y participación de las afiliadas, se realizó con éxito una nueva Asamblea General Ordinaria que sirvió para aprobar el balance general y memoria por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. Se aplicó en concordancia con el nuevo Estatuto de FeBAMBA, alineado con CAB y FIBA.

Los ítems en el orden del día fueron aprobados de manera unánime. Encabezaron el acto el secretario general de FeBAMBA Juan Carlos Moglia, el presidente Emilio Menéndez y la tesorera Silvia Izzo. Además, estuvieron presentes el vicepresidente de la Federación Martín Sabio; Graciela Spiazzi, prosecretaria general y presidenta de AFMB; vocales titulares y suplentes, como así también Andrés Pelussi, Director Deportivo de CAB. Finalizada la Asamblea, se le entregó una plaqueta recordatoria al Sr. Fabián Borro, ex Presidente de FeBAMBA, por su reciente designación como Presidente de Fiba Américas por el período 2023-2027. Desde nuestra Asociación felicitamos al Sr. Borro con los mejores deseos de éxitos en su nueva gestión

### RECORDATORIO:

**Bonificación del arancel costo de inscripción de jugadora de las categorías U12, U10 y Mosquitas:** Continuando con la implementación de acciones que colaboren con el desarrollo de nuestro deporte en las categorías formativas y con la economía de los clubes, para la presente temporada 2023, el Consejo Directivo resuelve bonificar a todas las afiliadas el costo de inscripción de jugadoras de las categorías Mosquitas, U10 y U12. Tales bonificaciones se realizarán por nota de crédito en las cuentas corrientes de las afiliadas a partir del mes de agosto del corriente.

**Presentación de documentación institucional de las Afiliadas:** Se recuerda a las Afiliadas la presentación de documentación institucional que debe enviarse desde los correos al correo de [secretaria@afmb.com.ar](mailto:secretaria@afmb.com.ar)

Acta de designación de autoridades vigentes

Estatuto Social vigente

Nota Institucional con designación de responsable GES (en caso de reemplazos)

Personería Jurídica (Certificado de vigencia IGJ)

Ultimo Balance de la institución

Asimismo, habiendo recibido la nota CAB el día 17/12/21, sobre la institucionalidad CAB, remitida a los correos oficiales [@febamba.com.ar](mailto:@febamba.com.ar) / [@afmb.com.ar](mailto:@afmb.com.ar), se notifica a las Afiliadas que deberán **actualizar la documentación estatutaria en el sistema de Gesdeportiva**, en Delegación CAB- Documentos-Envío de Documentación- esta información deberán remitirla – **también**- al correo de [secretaria@afmb.com.ar](mailto:secretaria@afmb.com.ar) ya que AFMB la solicitara para la próxima Asamblea (como todos los años).

**Empadronamiento de las afiliadas 2023:** Se informa que los documentos siguientes deben presentarse en el correo de [secretaria@afmb.com.ar](mailto:secretaria@afmb.com.ar)

Padrón 2023

Registro de Firmas 2023

Nota Delegado/a 2023

**Plazo obligatorio de presentación: 3 de abril, inclusive.**

Descargas: <http://afmb.com.ar/?p=3302>

**Los/as delegados deberán estar informados por la Institución, caso contrario no se le remitirán respuestas vía correo. Se les recuerda que la información institucional se recibe desde los correos @afmb.com.ar, sin excepciones.-**

**Valores Entradas FeBAMBA- AFMB 2023:** El Consejo Directivo informa a las Afiliadas los valores máximos del arancel de entrada a cobrar por jornada de competencia. **Se realizarán revisiones periódicas de los valores informados, de acuerdo con la evolución de la inflación.** Pueden descargarse en el siguiente link: [http://febamba.com/?wpfb\\_dl=1949](http://febamba.com/?wpfb_dl=1949)



## Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. 2118-3744

[www.afmb.com.ar](http://www.afmb.com.ar)

[secretaria@afmb.com.ar](mailto:secretaria@afmb.com.ar)

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERÍA JURÍDICA C N° 8943 (RESOLUCIÓN 000146)

**Venta de pelotas oficiales de juego Spalding 2023:** El Consejo Directivo informa los valores de las pelotas en el año 2023. Las afiliadas interesadas en comprar, deberán enviar un mail a [tesoreria@febamba.com](mailto:tesoreria@febamba.com), indicando número y cantidad de pelotas a comprar. La entrega de las pelotas se acordará con la Afiliada una vez que realicen la transferencia por el total de la compra, en la sede de FeBAMBA, Humberto Primo 1913 de 10 a 16 hs. **Se considera afiliada morosa a aquella que mantenga saldo deudor del 2022, las que no estén al día con su plan de anticipos o plan de cuotas. NO SE FINANCIA LA COMPRA DE PELOTAS.**

**Datos para depósitos y transferencias bancarias a FeBAMBA:** CUIT: 30-55463386-9

**Banco Credicoop:** Cuenta Corriente 039-10762/6 CBU 1910039155003901076264

**Banco Galicia:** Cuenta Corriente 17211-6 004-4 CBU 0070004720000017211640

MODELO	Precios de Venta en \$		
	Afiliadas al día	Afiliadas morosas	Comunidad Febamba
TF 150 VARSITY FIBA N° 5	10000,00	11000,00	12000,00
TF 1000 PRECISION FIBA N° 6 cuero	33000,00	34000,00	35000,00
TF 1000 PRECISION FIBA N° 7 cuero	33000,00	34000,00	35000,00
TF 1000 LEGACY FIBA N° 7 cuero	50000,00	52000,00	54000,00

**Postulaciones Árbitros de mini 2023:** Se recuerda a las Afiliadas que es obligatorio contar con arbitro/a para los encuentros de Minibasquet. El Club deberá postularlo mediante correo a [secretaria@febamba.com](mailto:secretaria@febamba.com), con los siguientes datos: **Nombre y Apellido, DNI, Fecha de Nacimiento, Correo, Celular, Club, ¿Es Jugador/a?**. Para inscripción enviar mail a [minicompetencias@febamba.com](mailto:minicompetencias@febamba.com) donde se les informara el calendario en el marco de nuestro reglamento interno vigente.

### **INFORME DE TESORERÍA:**

**Clubes deudores AFMB al 08 de junio de 2023:** Argentino de Lanus - A.E.San Vicente - Centro Español - Atl. Bernal - Atl. Lanus - Pampero - 17 de Agosto – El Talar - Harrods - Olimpo - Villa España - La union - Def. Hurlingham - Estrella del Sud - I.M.D.Glew - Mun. Tres de Febrero - Nautico Buchardo - SITAS - Taponazo - Tristan Suarez - UBA

**Clubes deudores CAB al 08 de junio de 2023:** Centro Español – Villa España – Mun. Tres de Febrero – UBA.

### **Política Arancelaria 2023:**

**Cuota administrativa Mensual:** Se facturará por diez meses, de marzo a diciembre. Se bonifica para afiliadas con rama masculina.

**ARANCEL CAB:** Las afiliadas deberán abonar a la Confederación el Arancel CAB correspondiente por cada jugadora diligenciada que incluye el seguro anual. Los aranceles pueden descargarse en el siguiente link:

[http://afmb.com.ar/?wpfb\\_dl=969](http://afmb.com.ar/?wpfb_dl=969) . Se recuerda a las afiliadas que el pago de pases y arancel CAB debe realizarse por transferencia a la cuenta bancaria de la Confederación

**Pago Arancel CAB:** Enviar el comprobante de pago a [tesoreria@cabb.com.ar](mailto:tesoreria@cabb.com.ar), indicando que el pago corresponde al arancel CAB y la cantidad de jugadoras. Recuerden que no se refleja en el momento el pago, ya que la Confederación trabaja con todos los clubes de Argentina.



## Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. 2118-3744

[www.afmb.com.ar](http://www.afmb.com.ar)

[secretaria@afmb.com.ar](mailto:secretaria@afmb.com.ar)

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERÍA JURÍDICA C N° 8943 (RESOLUCIÓN 000146)

### CUENTA CAB PARA PAGO DE PASES y SEGURO CAB:

BANCO CREDICOOP  
CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE BASQUETBOL (CUIT:30-53571755-5)

CC \$ N° 191 001 035741/3

CBU: 1910001855000103574132

**Plan de anticipos 2023:** Se implementa para la próxima temporada, el anticipo 2023, el cual será el equivalente al monto total facturado a la Afiliada al 31/12/2022 y que se abonará de la siguiente forma: En **cuatro (4) cuotas mensuales iguales y consecutivas con vencimiento 10/03/23, 10/04/23, 10/05/23 y 10/06/23. Se aplicará multa del 30% sobre el monto de la cuota abonada en fecha posterior a su vencimiento**

Todos los aranceles generados y facturados a la afiliada en su cuenta corriente que no sean cubiertos por los pagos antes mencionados **deberán cancelarse antes del 10/12/2023.**

**Las Afiliadas que participen en instancias de play off, deberán tener su saldo en cuenta corriente cancelado - en cero - antes de la fecha de inicio de play Off.**

En concordancia con la política de violencia cero adoptada por este Consejo Directivo, **los cargos por multas deberán abonarse dentro de la semana en la que se aplicó la sanción.**

Se recuerda que la Tesorería **no aceptará pagos en efectivo.** Los pagos deberán realizarse con cheque, transferencia bancaria o depósito en las cuentas corrientes de la Asociación

A efectos de agilizar la acreditación del pago en la cuenta corriente de la afiliada, solicitamos que envíen comprobante de transferencia o depósito a [tesoreria@afmb.com.ar](mailto:tesoreria@afmb.com.ar) con copia a [secretaria@afmb.com.ar](mailto:secretaria@afmb.com.ar)

**DATOS PARA DEPÓSITOS Y TRANSFERENCIAS BANCARIAS A LA AFMB:**  
BANCO SANTANDER RIO Cta. Cte. N°: 055-026415/6 CUIT N°: 30-61274673-3  
CBU: 0720055720000002641568  
ALIAS: BOLSON.BALCON.AGUILA

### Informe de competencias:

### Boletín de competencias N° 2: 10-04-2023:

#### **Torneo Súper 13 - Clasificatorio a la Liga Federal Formativa**

Se han armado 7 zonas de acuerdo a cercanía y formato del Torneo Formativas de conferencias. El calendario se confeccionó de acuerdo a las fechas donde algunos clubes coinciden con el calendario de las otras categorías. Por tal motivo, muchos partidos se podrán disputar posteriores al partido de U12 los días domingos. El restante de partidos, se podrán disputar los sábados por la mañana o el mismo domingo al finalizar la tira, a elección de las instituciones. Para poder disputar los partidos el día sábado, se tuvo en cuenta el calendario de la tira masculina. Cada zona, esta compuesta por 4 (cuatro) equipos en las que se jugará todos contra todos ida y vuelta. Clasificarán 2 (dos) por zona; los mejores 2 (dos) esperan mientras que los otros 12 (doce) jugarán un partido a modo play off. Posterior a esto, los 8 (ocho) equipos clasificados, disputarán dos cuadrangulares de la misma manera que en las categorías U15 y U17 para clasificar a la Liga Federal Formativa, de acuerdo a los cupos otorgados por la Confederación Argentina de Basquetbol. Los grupos 1 y 2 son de 3 (tres) equipos, por lo tanto, teniendo en cuenta los equipos que quedan libres en cada una de las zonas, se armó un interzonal y de esta manera todos los equipos





## Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. 2118-3744

[www.afmb.com.ar](http://www.afmb.com.ar)

[secretaria@afmb.com.ar](mailto:secretaria@afmb.com.ar)

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERÍA JURÍDICA C Nº 8943 (RESOLUCIÓN 000146)

disputaran la misma cantidad de partidos. Al finalizar esta fase y con la agrupación de todas las categorías, se armarán nuevas zonas. Los clubes que hayan podido incorporar más cantidad de jugadoras de la categoría U13 y deseen inscribirse en el torneo, lo podrán hacer sin inconvenientes. A continuación, se detallan los fixtures; los partidos marcados en verde son los que se podrán jugar junto con la tira mientras que los que están en blanco se podrán disputar los días sábado por la mañana o los domingos luego de la tira.

	LANUS	SUR 1 B	
	TEMPERLEY	SUR 1 B	
	WILDE SPORTING CLUB	SUR 1 B	
TEMPERLEY	LANUS	15-16/4	
WILDE	PAMPERO		INTERZONA
TEMPERLEY	WILDE	22-23/4	
LANUS	BERNAL		INTERZONA
LANUS	OLIMPO		INTERZONA
WILDE	LANUS	6-7/5	
TEMPERLEY	BERNAL		INTERZONA
LANUS	TEMPERLEY	14/5	
WILDE	OLIMPO		INTERZONA
LANUS	WILDE	20-21/5	
TEMPERLEY	PAMPERO		INTERZONA
WILDE	TEMPERLEY	4-jun	
	PAMPERO	SUR 2 A	
	OLIMPO	SUR 2 A	
	BERNAL	SUR 2 A	
BERNAL	OLIMPO	15-16/4	
OLIMPO	PAMPERO	22-23/4	
PAMPERO	BERNAL	29-30/4	
PAMPERO	OLIMPO	4/6	
BERNAL	PAMPERO	14-may	
OLIMPO	BERNAL	20-21/5	
	BURZACO FUTBOL CLUB	SUR 1 A	
	BERAZATEGUI	SUR 1 A	
	QUILMES ATLETICO CLUB	SUR 1 B	
	MORENO DE QUILES	SUR 1 B	
MORENO QUILMES	BERAZATEGUI	15-16/4	
BURZACO	QUILMES		
MORENO QUILMES	BURZACO	22-23/4	
QUILMES	BERAZATEGUI		
BURZACO	BERAZATEGUI	29-30/4	
QUILMES	MORENO QUILMES		
BERAZATEGUI	QUILMES	6-7/5	
MORENO QUILMES	BURZACO		
BERAZATEGUI	BURZACO	14/5	
MORENO QUILMES	QUILMES		
QUILMES	BURZACO	20-21/5	
BERAZATEGUI	MORENO QUILMES		



## Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. 2118-3744

[www.afmb.com.ar](http://www.afmb.com.ar)

[secretaria@afmb.com.ar](mailto:secretaria@afmb.com.ar)

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERÍA JURÍDICA C Nº 8943 (RESOLUCIÓN 000146)

	ALEJANDRO KORN	SUR 3 B
	GUILLON	SUR 3 B
	VECINAL LA UNION	SUR 3 B
	JUVENTUD UNIDA	SUR 3 B
GUILLON	VECINAL	16-abr
A. KORN	JUVENTUD UNIDA	
JUV. UNIDA	GUILLON	22-23/4
		22-23/4
GUILLON	A. KORN	30/4
JUVENTUD UNIDA	VECINAL	
VECINAL	JUVENTUD UNIDA	6-7/5
A. KORN	GUILLON	6-7/5
VECINAL	A. KORN	13-14/5
		13-14/5
JUVENTUD UNIDA	A. KORN	20-21/5
VECINAL	GUILLON	20-21/5
GUILLON	JUVENTUD UNIDA	4-jun
A. KORN	VECINAL	4-iun

	UNITARIOS DE MARCOS PAZ	N/C/O 2 B
	BANCO PROVINCIA	N/C/O 2 B
	TRES DE FEBRERO	N/C/O 2 B
	DEPORTIVO SAN ANDRES	N/C/O 3 B
SAN ANDRES	3 DE FEBRERO	15-16/4
UNITARIOS	BANCO PROV	
BANCO PROV	3 DE FEBRERO	22-23/4
3 DE FEBRERO	UNITARIOS	29-30/4
SAN ANDRES	BANCO PROV	
BANCO PROV	UNITARIOS	6-7/5
SAN ANDRES	UNITARIOS	
UNITARIOS	3 DE FEBRERO	13-14/5
BANCO PROV	SAN ANDRES	
3 DE FEBRERO	SAN ANDRES	20-21/5
3 DE FEBRERO	BANCO PROV	3-4/6
UNITARIOS	SAN ANDRES	

	UNION FLORIDA	N/C/O 1 A
	SUNDERLAND	N/C/O 1 A
	17 DE AGOSTO	N/C/O 2 A
	INSTITUCION SARMIENTO	N/C/O 2 A
INST SARMIENTO	UNION FLORIDA	15-16/4
SUNDERLAND	17 DE AGOSTO	
UNION FLORIDA	SUNDERLAND	22-23/4
17 DE AGOSTO	INST SARMIENTO	
INST SARMIENTO	SUNDERLAND	29-30/4
UNION FLORIDA	17 DE AGOSTO	
17 DE AGOSTO	UNION FLORIDA	6-7/5
SUNDERLAND	INST SARMIENTO	
		13-14/5
17 DE AGOSTO	SUNDERLAND	20-21/5
UNION FLORIDA	SARMIENTO	
SUNDERLAND	UNION FLORIDA	3-4/6
INST SARMIENTO	17 DE AGOSTO	



## Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. 2118-3744

[www.afmb.com.ar](http://www.afmb.com.ar)

[secretaria@afmb.com.ar](mailto:secretaria@afmb.com.ar)

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERÍA JURÍDICA C N° 8943 (RESOLUCIÓN 000146)

	CENTRO GALICIA	N/C/O 1 B
	VELEZ SANSFIELD	N/C/O 1 B
	FERROCARRIL OESTE	N/C/O 1 B
	PRESIDENTE DERQUI	N/C/O 1 B
C. GALICIA	DERQUI	15-16/4
VELEZ	FERRO	22-23/4
GALICIA	FERRO	29-30/4
DERQUI	VELEZ	
FERRO	GALICIA	6-7/5
VELEZ	DERQUI	
GALICIA	VELEZ	13-14/5
FERRO	DERQUI	
DERQUI	C. GALICIA	20-21/5
VELEZ	GALICIA	24-26/5
DERQUI	FERRO	
FERRO	VELEZ	3-4/6

FORMA DE DISPUTA – CATEGORÍA U21 Será OBLIGATORIO para cada institución contar con 8 (ocho) jugadoras en lista de buena fe en el sistema de gestión, de ellas, 5 (cinco) deberán participar si o si en cada jornada, a elección de entrenador. Esta regla, surge de las notas recibidas por parte de muchas instituciones que solicitaban poder incluir mas jugadoras de la categoría U17 en su plantilla.

NOTAS RECIBIDAS – TRES DE FEBRERO Y TAMBEROS UNIDOS Se autoriza la participación en el torneo de la categoría U21. Se recuerda que de no cumplir con lo aclarado en la forma de juego de la categoría U21 podran disputar los partidos, pero el resultado final sera 20-0.-

RECORDATORIO: LA INSCRIPCIÓN DE LAS CATEGORÍAS MASTER AFMB +35, +45 Y +55 SIGUE ABIERTA HASTA EL DÍA 21 DE ABRIL DEL 2023. UNA VEZ SE TENGAN LOS EQUIPOS INSCRIPTOS, SE DARÁ A CONOCER LA FECHA DE INICIO.

### **Boletín de competencias N° 3: 08-06-2023:**

A continuación, se informan los equipos clasificados para disputar la liga federal femenina (Fase Federativa).

#### **U17 (faltan disputar partidos para definir clasificados)**

BERAZATEGUI- GLEW  
LANUS – C.C. BANFIELD  
U. FLORIDA- HARRODS  
OBRAS/ GALICIA / VELEZ

#### **U15 (faltan disputar partidos en la zona Nor/Cen/Oes)**

BERAZATEGUI- San VICENTE  
LANUS- WILDE  
FLORIDA –SUNDERLAND  
VELEZ – LOS INDIOS

#### **U13**

SUR 1 Y 2; OLIMPO Y WILDE  
SUR 3: BERAZATEGUI Y BURZACO  
SUR 4: KORN Y VECINAL LA UNIÓN  
NOR/OESTE 5 UNIÓN FLORIDA Y 17 DE AGOSTO  
NOR/OESTE 6: VÉLEZ Y GALICIA  
NOR/ OESTE 7: MARCOS PAZ Y SAN ANDRÉS



## **Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol**

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. 2118-3744

[www.afmb.com.ar](http://www.afmb.com.ar)

[secretaria@afmb.com.ar](mailto:secretaria@afmb.com.ar)

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERÍA JURÍDICA C N° 8943 (RESOLUCIÓN 000146)

Se detalla la actividad de la competencia AFMB:

### **SUPER 13**

- Todos los grupos terminaron en tiempo y forma.
- Ferro no completo en 4 partidos la cantidad mínima requerida.
- Sunderland, Temperley y Pampero no completaron en 1 oportunidad
- Banco provincia, entrega de puntos en una oportunidad.

### **FORMATIVAS**

- A raíz de la convocatoria de jugadoras a las distintas selecciones restan disputar algunos partidos ya programados para la vuelta de las jugadoras.
- Los torneos se reanudarán el fin de semana del 25 de junio

### **SUPERIOR**

- La categoría superior se va desarrollando en tiempo y forma de acuerdo a lo previsto

### **TORNEOS 3X3**

- Entre los días 17, 19 y 20 de Junio, se organizarán los torneos anunciados a principio de año, Las zonas se subirán al sistema de gestión. Se realizarán por región y por nivel. Ejemplo. Los equipos que participan en la zona 1 "A" y 1 "B" conformarán los 12 equipos de esa zona, así con el nivel 2 y 3.
- Los torneos comienzan y terminan en el día. Se realizará toda la fase Regular con acta digital. Las finales se harán con planilla de papel. Tienen una duración aproximada de 3 hs. A cada equipo se le garantizan 2 partidos mínimos. Podrán jugar SOLO 4 jugadores de los autorizados en el sistema. Los 4 jugadores son los mismos en todo el torneo, no se pueden cambiar jugadores de un partido a otro. Todos los participantes deberán tener perfil de FIBA confirmado. (Ingresar a la página <https://play.fiba3x3.com/> registrarse y luego confirmar el perfil en el mail)
- TODA INSTITUCIÓN QUE QUIERA SER SEDE DEBE ENVIAR NOTA A COMPETENCIAS, Indicando día de juego y horario. Los torneos se podrán organizar tanto por la mañana como por la tarde. Reiteramos será solo uno de los 3 días enunciados.
- SE RECUERDA QUE ESTE TORNEO ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO. Con quita de puntos para la próxima fase.

### **Informe Comisión de Selecciones**

#### **Proceso de Pre Selección FEBAMBA de la Categoría U13.**

Se inició el proceso de Preselección de la categoría U13 teniendo como meta, conformar el equipo representante de nuestra Asociación, con vistas al torneo Argentino disputado en el mes de Abril, realizándose de la siguiente manera. Se solicitó a cada uno de los clubes, que enviaran jugadoras representantes de los mismos y se dividió la citación por zonas geográficas (zona Norte, zona Sur y zona Centro) realizando con cada grupo 3 entrenamientos, con el objetivo de conformar un equipo de 12 jugadoras representantes de cada zona geográfica, para luego realizar un triangular interzonal y continuar así con la segunda parte del proceso de preselección con un número reducido de jugadoras.

Comenzamos con la Zona Norte, habiendo participado del proceso 41 jugadoras de los siguientes clubes: Unión Florida, Náutico Buchardo, Harrods, Florida Club, Sportivo Escobar, Sunderland, Pte. Derqui, Deportivo San Andrés, Obras Sanitarias, 17 de Agosto, Centro Galicia, U.V de Munro, 3 de Febrero, Boulogne, San Lorenzo y Banco Provincia.

Continuamos con las Zona Sur, donde asistieron 40 jugadoras representando a los siguientes clubes: Temperley, La unión,



## **Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol**

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. 2118-3744

[www.afmb.com.ar](http://www.afmb.com.ar)

[secretaria@afmb.com.ar](mailto:secretaria@afmb.com.ar)

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERÍA JURÍDICA C N° 8943 (RESOLUCIÓN 000146)

Cañuelas, Korn, Los Indios de Moreno, Deportivo Berazategui, GE de La Plata, Estrella del sud, Burzaco, Ezeiza, Bernal, Quilmes, Atlético Lanus, Taponazo, Tristán Suarez y Guillón.

Cerrando la participación de la zona Centro, donde concurren 26 jugadoras de las siguientes Instituciones: Velez Sarfield, Pampero, Country de Banfield, Centro Español, Unitarios, Institución Sarmiento, Olimpo, UVVA, José Hernandez y Española.

El cierre de esta etapa del proceso se realizó, con el triangular interzonal disputado en el Estadio de Obras Sanitarias el Sábado 01/04, donde fueron seleccionadas 18 jugadoras para continuar en la siguiente instancia, luego de 3 entrenamientos quedó conformado lo que consideramos “el equipo” de 15 jugadoras que se mantiene hasta la fecha.

La decisión de que fueran 15 las niñas seleccionadas para conformar el equipo, fue y es que, al ser una edad de formación, dado lo parejo del nivel y los aprendizajes previos diferentes de cada una de ellas creímos importante seguir desarrollándolas a todas, se les comunicó esto desde el comienzo y creemos que se entendió, y nos lo hace confirmar el hecho que, hasta la fecha más allá de haber sido parte o no de las 12 jugadoras seleccionadas para participar del primer cuadrangular clasificatorio, continuaron entrenando las 15 jugadoras en la totalidad de los entrenamientos y eso nos gratifica enorgullece. Encontrando una gran evolución y desarrollo tanto individual como colectivo.

Luego de nuestra participación en el primer cuadrangular, vimos la necesidad de trabajar algunas situaciones del reglamento del torneo tanto ofensivas como defensivas (cortinas indirectas, ajustar las defensas en ayuda para no convertir infracciones de 2 con 1) que son diferentes a nuestras reglas y no teníamos desarrolladas. Pusimos el foco en trabajar estas acciones que nos complicaron en la otra instancia.

Estamos muy conformes con el trabajo, el crecimiento y desarrollo del equipo para incorporar estos nuevos conceptos, manteniendo siempre nuestra filosofía de juego colectivo, desarrollo y conceptos de ataque rápido, volumen de pase y movilidad ofensiva en el ataque fijo, intensidad defensiva, desarrollo de 1x1 y lanzamientos del perímetro.

Por otro lado, estamos muy felices de que esta instancia de la competencia se desarrolle en nuestra ciudad, para que toda la familia de Febamba y AFMB pueda acompañar a nuestras pequeñas representantes y equipo.

### **Resoluciones del Honorable Tribunal de Disciplina:**

#### **BOLETIN TRIBUNAL DE PENAS AFMB 30 de MARZO de 2023**

**Nº Expediente: TC-32/2022 Fecha: 20/07/2022 12:36:19**

TRIBUNAL RESUELVE: continúan las presentes actuaciones.-

**Nº Expediente: TC-1/2023**

Partido:[168054] FORMATIVAS 2023 / U21 Femenino / FASE CLASIFICACION (LIGA) / SUR 1

Local: CLUB ATLETICO LANUS (36424) - CLUB ATLETICO LANUS (893). Visitante: WILDE SPORTING CLUB (35636) - WILDE SPORTING CLUB (995). 19/03/2023 - 15:30:00. LANUS (LANUS, BUENOS AIRES). Resultado: 69 - 52.

TRIBUNAL RESUELVE: Aplicar la sanción de suspensión de 4 (cuatro) AJC al club ATLÉTICO LANÚS en aplicación del artículo 58 inciso g) y artículo 60 inciso c) apartado 2) del CPCABB. Aplicar la sanción de suspensión de 3 (tres) AJC al club WILDE SPORTING en aplicación del artículo 60 inciso c) apartado 2) del CPCABB.



## **Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol**

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. 2118-3744

[www.afmb.com.ar](http://www.afmb.com.ar)

[secretaria@afmb.com.ar](mailto:secretaria@afmb.com.ar)

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERÍA JURÍDICA C Nº 8943 (RESOLUCIÓN 000146)

### **Nº Expediente: TC-2/2023**

Partido:[167960] FORMATIVAS 2023 / U15 Femenino / FASE CLASIFICACION (LIGA) / SUR 1

Local: INSTITUTO MODELO DEFENSORES DE GLEW (35171) - INSTITUTO MODELO DEFENSORES DE GLEW (1269).  
Visitante: CLUB SOCIAL Y ATLETICO EZEIZA (34542) - CLUB SOCIAL Y ATLETICO EZEIZA (2642). 19/03/2023 - 12:00:00.  
INSTITUTO MODELO DEFENSORES DE GLEW (GLEW, BUENOS AIRES). Resultado: 49 - 44.

TRIBUNAL RESUELVE: Se archiva

### **Nº Expediente: TC-3/2023**

Partido:[168118] FORMATIVAS 2023 / U15 Femenino / FASE CLASIFICACION (LIGA) / SUR 1.

Local: WILDE SPORTING CLUB (35629) - WILDE SPORTING CLUB (995). Visitante: CLUB INFANTIL DE BANFIELD COUNTRY (35681) - CLUB INFANTIL DE BANFIELD COUNTRY (863).  
26/03/2023 - 12:00:00. WILDE S. P. (WILDE, BUENOS AIRES). Resultado: 53 - 39.

TRIBUNAL RESUELVE: Aplicar la sanción de suspensión de 6 (seis) AJC al entrenador PULLEIRO, DUBINI MARTIN en aplicación del artículo 107 inciso g) del CPCABB.

### **TRIBUNAL DE PENAS DE AFMB 04 de mayo de 2023**

### **Nº Expediente: TC-32/2022**

Fecha: 20/07/2022 12:36:19

Estado: PENDIENTE

TRIBUNAL RESUELVE: continúan las presentes actuaciones

### **Nº Expediente: TC-4**

Partido: [168925] SUPERIOR 2023 / Mayores Femenino / LIGA METROPOLITANA (LIGA) / GRUPO B

Local: CLUB ATLETICO TEMPERLEY (36034) - CLUB ATLETICO TEMPERLEY (930). Visitante: ASOCIACION ESPAÑOLA SAN VICENTE (35403) - ASOCIACION ESPAÑOLA SAN VICENTE (1240). 22/04/2023 - 21:00:00. TEMPERLEY (TEMPERLEY, BUENOS AIRES). Resultado: 71 - 66.

Informe: informe a la jugadora 11 equipo b y espectador Plana Laureano de mismo equipo.

TRIBUNAL RESUELVE: continúan las presentes actuaciones

### **BOLETÍN TRIBUNAL DE PENAS AFMB 11 de Mayo de 2023**



## Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. 2118-3744

[www.afmb.com.ar](http://www.afmb.com.ar)

[secretaria@afmb.com.ar](mailto:secretaria@afmb.com.ar)

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERÍA JURÍDICA C Nº 8943 (RESOLUCIÓN 000146)

### Nº Expediente: TC 32/2022

Descripción: MONCLOBA, SEBASTIAN SOBRE USO INDEBIDO DEL SISTEMA GES

TRIBUNAL RESUELVE: Continúan las presentes actuaciones.-

### Nº Expediente: TC-4/2023

Partido:[168925] SUPERIOR 2023 / Mayores Femenino / LIGA METROPOLITANA (LIGA) / GRUPO B

Local: CLUB ATLETICO TEMPERLEY (36034) - CLUB ATLETICO TEMPERLEY (930). Visitante: ASOCIACION ESPAÑOLA SAN VICENTE (35403) - ASOCIACION ESPAÑOLA SAN VICENTE (1240). 22/04/2023 - 21:00:00. TEMPERLEY (TEMPERLEY, BUENOS AIRES). Resultado: 71 - 66.

TRIBUNAL RESUELVE: Aplicar la sanción de 3 (tres) AJC al club ASOCIACION ESPAÑOLA SAN VICENTE en aplicación del artículo 60 inciso c) apartado 2) del CPCABB. Aplicar la sanción de suspensión por 1 (un) partido a la jugadora NIZ, MELINA DAYARA del club Asociación Española en aplicación del artículo 105 inciso b) del CPCABB. En el supuesto que la jugadora haya cumplido con el partido de suspensión, se dará por cumplida la pena, debiendo informar a competencia en que partido cumplió dicha sanción.-

### Nº Expediente: TC-5/2023

Partido:[168095] FORMATIVAS 2023 / U17 Femenino / FASE CLASIFICACION (LIGA) / SUR 1 "B"

Local: CLUB SOCIAL D Y C MORENO (37228) - CLUB SOCIAL D Y C MORENO (1119). Visitante: CLUB ATLETICO TEMPERLEY (36030) - CLUB ATLETICO TEMPERLEY (930). 30/04/2023 - 16:30:00. MORENO DE QUILMES (QUILMES, BUENOS AIRES). Resultado: 43 - 49.

TRIBUNAL RESUELVE: Aplicar la sanción de suspensión por 2 (dos) partidos a la jugadora DONATO, RENATA del Club Social y deportivo y C. Moreno en aplicación del artículo 106 inciso e) del CPCABB.

### Nº Expediente: TC-6/2023

Partido:[168394] FORMATIVAS 2023 / U15 Femenino / FASE CLASIFICACION (LIGA) / CEN/NOR/OES 2 "B"

Local: CLUB ATLETICO BANCO PROVINCIA BUENOS AIRES (36358) - CLUB A. BANCO PROVINCIA BUENOS AIRES (844). Visitante: CLUB ATLETICO 3 DE FEBRERO (36004) - CLUB ATLETICO TRES DE FEBRERO (931). 23/04/2023 - 13:30:00. BANCO PROVINCIA (VICENTE LOPEZ, BUENOS AIRES). Resultado: 38 - 44.

TRIBUNAL RESUELVE: Girar a competencias para corroborar lo señalado por el árbitro. Se archivan las presentes actuaciones.

### Nº Expediente: TC-7/2023

Partido:[168242] FORMATIVAS 2023 / U21 Femenino / FASE CLASIFICACION (LIGA) / CEN/NOR/OES 2 "A"

Local: CLUB SPORTIVO ESCOBAR (35274) - CLUB SPORTIVO ESCOBAR (2330). Visitante: RAMOS MEJIA LTC (37427) - RAMOS MEJIA LTC (1332). 23/04/2023 - 15:00:00. OSCAR LARGHI - SPORTIVO ESCOBAR (ESCOBAR, BUENOS AIRES). Resultado: 62 - 71.



## Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. 2118-3744

[www.afmb.com.ar](http://www.afmb.com.ar)

[secretaria@afmb.com.ar](mailto:secretaria@afmb.com.ar)

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERÍA JURÍDICA C Nº 8943 (RESOLUCIÓN 000146)

TRIBUNAL RESUELVE: Aplicar la sanción de 3 (tres) AJC al club SPORTIVO ESCOBAR en aplicación del artículo 60 inciso c) apartado 2) del CPCABB.

### Nº Expediente: TC-8/2023

Partido:[168209] FORMATIVAS 2023 / U15 Femenino / FASE CLASIFICACION (LIGA) / CEN/NOR/OES 1 "A"

Local: JUVENCIA (37624) - JUVENCIA (976). Visitante: CENTRO ESPAÑOL (36114) - CENTRO ESPAÑOL (967). 16/04/2023 - 12:00:00. JUVENCIA (TAPIALES, BUENOS AIRES). Resultado: 52 - 33.

TRIBUNAL RESUELVE: Aplicar la sanción de suspensión de 1 (un) partido a la jugadora PUTZOLI, PILAR del club Juvencia en aplicación del artículo 105 inciso b) del CPCABB.

### Nº Expediente: TC-9/2023

Partido:[168035] FORMATIVAS 2023 / U17 Femenino / FASE CLASIFICACION (LIGA) / SUR 1 "A"

Local: INSTITUTO MODELO DEFENSORES DE GLEW (35168) - INSTITUTO MODELO DEFENSORES DE GLEW (1269). Visitante: BURZACO FUTBOL CLUB (37372) - BURZACO FUTBOL CLUB (852). 30/04/2023 - 13:30:00. INSTITUTO MODELO DEFENSORES DE GLEW (GLEW, BUENOS AIRES). Resultado: 18 - 11.

TRIBUNAL RESUELVE: Girar a competencias para su reprogramación, y se continúe el partido y se juegue el partido correspondiente a la U21. Se archivan las presentes actuaciones.

### Nº Expediente: TC-10/2023

Partido:[168845] SUPERIOR 2023 / Mayores Femenino / LIGA METROPOLITANA (LIGA) / GRUPO A

Local: UNION VECINAL DE FOMENTO DE MUNRO (36050) - UNION VECINAL DE FOMENTO DE MUNRO (948). Visitante: JOSE HERNANDEZ A (35051) - ASOC. VEC. DE FOMENTO E. CULT. Y DEP. JOSE HERNANDEZ (892). 06/05/2023 - 21:00:00. UNIÓN VECINAL DE MUNRO (MUNRO, BUENOS AIRES). Resultado: 55 - 50.

TRIBUNAL RESUELVE: Aplicar la sanción de suspensión por 6 (seis) meses a la espectadora MELOGNEO, MARIQUENA del club Vecinal de Munro en aplicación del artículo 82 inciso b) del CPCABB. Aplicar la sanción de 2 (dos) AJC al entrenador ALFREDO, PABLO MARIANO de la Asociación Vecinal de Fomento E. Cultura y Deporte José Hernández en aplicación del artículo 106 inciso e) del CPCABB. Aplicar la sanción de 1 (un) partido a la jugadora MELOGNEO, CAMILA del Club Vecinal de Munro en aplicación del artículo 105 inciso b) del CPCABB.

### Nº Expediente: TC-11/2023

Partido:[169218] SUPERIOR 2023 / Mayores Femenino / COPA PLATA (LIGA) / GRUPO A

Local: INSTITUCIÓN DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO (35969) - INSTITUCION DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO (889). Visitante: CLUB SOCIAL CLARIDAD DE FOMENTO Y CULTURA (36647) - CLUB SOCIAL CLARIDAD DE FOMENTO Y CULTURA (858). 06/05/2023 - 21:30:00. INSTITUCIÓN SARMIENTO (SANTOS LUGARES, BUENOS AIRES). Resultado: 47 - 46.

TRIBUNAL RESUELVE: Aplicar la sanción de suspensión por 3 (tres) meses a la espectadora CHIAVASCO, MARINA de Institución Sarmiento en aplicación del artículo 82 inciso b) del CPCABB.





## **Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol**

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. 2118-3744

[www.afmb.com.ar](http://www.afmb.com.ar)

[secretaria@afmb.com.ar](mailto:secretaria@afmb.com.ar)

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERÍA JURÍDICA C N° 8943 (RESOLUCIÓN 000146)

### **BOLETÍN TRIBUNAL DE PENAS AFMB 18 de mayo de 2023**

#### **Nº Expediente: TC-12**

Partido: [168852] SUPERIOR 2023 / Mayores Femenino / LIGA METROPOLITANA (LIGA) / GRUPO A

Local: OBRAS BASKET (34491) - CLUB ATL. OBRAS SANITARIAS DE LA NACION (906). Visitante: CENTRO GALICIA DE BUENOS AIRES (36858) - CENTRO GALICIA DE BUENOS AIRES (853). 13/05/2023 - 20:30:00. OBRAS (C.A.B.A., CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES). Resultado: 85 - 48.

TRIBUNAL RESUELVE: Aplicar la sanción de 4 (cuatro) AJC al club CENTRO GALICIA DE BUENOS AIRES en aplicación del artículo 58 inciso g) y artículo 60 inciso c) apartado 2) del CPCABB.

#### **Nº Expediente: TC-13**

Partido: [168072] FORMATIVAS 2023 / U21 Femenino / FASE CLASIFICACION (LIGA) / SUR 1 "B"

Local: CLUB ATLETICO LANUS (36424) - CLUB ATLETICO LANUS (893). Visitante: CLUB ATLETICO TEMPERLEY (36031) - CLUB ATLETICO TEMPERLEY (930). 14/05/2023 - 17:00:00. LANUS (LANUS, BUENOS AIRES). Resultado: 83 - 41.

TRIBUNAL RESUELVE: Se archiva

#### **Nº Expediente: TC-14**

Partido: [169164] SUPERIOR 2023 / Mayores Femenino / COPA PLATA (LIGA) / GRUPO C /

Local: ESTRELLA DEL SUD (36185) - ESTRELLA DEL SUD (1232). Visitante: CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA (38873) - CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA (2420). 12/05/2023 - 21:30:00. ESTRELLA DEL SUD (WILDE, BUENOS AIRES). Resultado: 42 - 50.

TRIBUNAL RESUELVE: Aplicar la sanción de suspensión de 1 (un) partido a la jugadora MALACHANE, GABRIELA ALEJANDRA del Club Estrella del Sud DNI 35.394.436 en aplicación del artículo 105 inciso d) del CPCABB.

#### **Nº Expediente: TC-15**

Partido: [169014] SUPERIOR 2023 / Mayores Femenino / COPA ORO (LIGA) / GRUPO B / J:5.

Local: CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO TAMBEROS UNIDOS (36086) - CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO TAMBEROS UNIDOS (2287). Visitante: JUVENTUD UNIDA DE CAÑUELAS (36063) - CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO JUVENTUD UNIDA (2676). 29/04/2023 - 21:00:00. TAMBEROS UNIDOS (TRISTAN SUAREZ, BUENOS AIRES). Resultado: 61 - 53.



## **Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol**

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. 2118-3744

[www.afmb.com.ar](http://www.afmb.com.ar)

[secretaria@afmb.com.ar](mailto:secretaria@afmb.com.ar)

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERÍA JURÍDICA C Nº 8943 (RESOLUCIÓN 000146)

TRIBUNAL RESUELVE: Aplicar la sanción de suspensión por 2 (dos) partidos a la jugadora BUTTAFUOCO, AGUSTINA del Club Juventud Unida de Cañuelas en aplicación del artículo 106 inciso e) del CP CABB . En caso de haber cumplido una o las dos fechas deberá informar fecha y contrincante a Competencia para el cómputo de la sanción y su posterior habilitación.-

### **Nº Expediente: TC-16**

Partido: [169980] FORMATIVAS 2023 / Mini Mixto (U12) / FASE CLASIFICACION (LIGA) / SUR 1 A / J:7.

Local: CLUB SOCIAL Y ATLETICO EZEIZA (34541) - CLUB SOCIAL Y ATLETICO EZEIZA (2642). Visitante: ASOCIACION ESPAÑOLA SAN VICENTE (35407) - ASOCIACION ESPAÑOLA SAN VICENTE (1240). 14/05/2023 - 10:30:00. CLUB SYA EZEIZA (EZEIZA, BUENOS AIRES). Resultado: 34 - 23.

TRIBUNAL RESUELVE: Dar vista al club EZEIZA a fin que efectúe descargo bajo apercibimiento de aplicar el artículo 58 inciso g) del CPCABB. Dar vista al club ASOCIACION ESPAÑOLA DE SAN VICENTE a fin que efectúe descargo e identifique al público involucrado en las agresiones, bajo apercibimiento de aplicar el artículo 58 inciso g) del CPCABB. Dar vista al COMISIÓN TÉCNICA DE MINI ARBITROS a fin que tome conocimiento de lo sucedido.

### **Nº Expediente: TC-17**

Partido: [168942] SUPERIOR 2023 / Mayores Femenino / LIGA METROPOLITANA (LIGA) / GRUPO B

Local: ASOCIACION ESPAÑOLA SAN VICENTE (35403) - ASOCIACION ESPAÑOLA SAN VICENTE (1240). Visitante: CLUB ATLETICO LANUS (36418) - CLUB ATLETICO LANUS (893). 13/05/2023 - 21:00:00. ASOCIACIÓN ESPAÑOLA SAN VICENTE (SAN VICENTE, BUENOS AIRES). Resultado: 58 - 70.

TRIBUNAL RESUELVE: Aplicar la sanción de suspensión por 1 (un) partido de suspensión a la jugadora SUAREZ, MALENA AYLEN del Club Asociación Española en aplicación del artículo 105 inciso b) del CPCABB.

## **BOLETÍN TRIBUNAL DE PENAS AFMB 01 de Junio de 2023**

### **Nº Expediente: TC 32/2022**

Descripción: MONCLOBA, SEBASTIAN SOBRE USO INDEBIDO DEL SISTEMA GES

TRIBUNAL RESUELVE: Continúan las presentes actuaciones.

### **Nº Expediente: TC-16/2023**

Partido:[169980] FORMATIVAS 2023 / Mini Mixto (U12) / FASE CLASIFICACIÓN (LIGA) / SUR 1 A Local: CLUB SOCIAL Y ATLETICO EZEIZA (34541) - CLUB SOCIAL Y ATLETICO EZEIZA (2642). Visitante: ASOCIACION ESPAÑOLA SAN VICENTE (35407) - ASOCIACION ESPAÑOLA SAN VICENTE (1240). 14/05/2023 - 10:30:00. CLUB SYA EZEIZA (EZEIZA, BUENOS AIRES). Resultado: 34 - 23.

TRIBUNAL RESUELVE: continúan las presentes actuaciones.-



## Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. 2118-3744

[www.afmb.com.ar](http://www.afmb.com.ar)

[secretaria@afmb.com.ar](mailto:secretaria@afmb.com.ar)

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERÍA JURÍDICA C Nº 8943 (RESOLUCIÓN 000146)

**Nº Expediente: TC-18/2023**

Partido:[168316] FORMATIVAS 2023 / U15 Femenino / FASE CLASIFICACION (LIGA) / CEN/NOR/OES 2 "A"

Local: CLUB SOCIAL CLARIDAD DE FOMENTO Y CULTURA (36197) - CLUB SOCIAL CLARIDAD DE FOMENTO Y CULTURA (858). Visitante: SPORTIVO ESCOBAR (35272) - CLUB SPORTIVO ESCOBAR (2330). 21/05/2023 - 12:00:00. CLARIDAD (CIUDELA, BUENOS AIRES). Resultado: 31 - 89.

TRIBUNAL RESUELVE: Aplicar la sanción de suspensión por 1 (un) mes a la espectadora MARIA LAURA FERRARI en aplicación del artículo 82 inciso b) del CPCABB.-

### RECORDATORIOS:

**Comisión de habilitación canchas 2023:** solicita para el 2023 que se remita la siguiente información al correo [canchas@febamba.com.ar](mailto:canchas@febamba.com.ar) – colocar en copia a [secretaria@febamba.com.ar](mailto:secretaria@febamba.com.ar)-, planilla adjunta e imágenes solicitadas en formato JPG. Plazo de presentación: 28 de febrero 2023- inclusive.

Deberán enviar los datos de la persona responsable del club, en caso de necesitar comunicarnos.

La Comisión de Canchas puede solicitarle al club presenciar las instalaciones tras el informe remitido por el Responsable. Es importante contar con los datos de la persona encargada en la Institución para solicitar visita desde la Comisión de Canchas. Requisitos, procedimiento se publicará en el próximo boletín de del CD de Febamba del mes de diciembre del corriente

**Aspirantes árbitros/as 2023 formativas:** Para consultas e inscripción a los cursos comunicarse a [secretaria@febamba.com](mailto:secretaria@febamba.com)

**Notas de los Clubes dirigidas al Consejo Directivo:** Las mismas deberán presentarse en papel membrete de la Institución, con las correspondientes firmas de las autoridades estatutarias. No se dará entrada por Secretaría a aquellas notas que no cumplan con los requerimientos mencionados y deben ser remitidas desde el correo oficial que cada institución [@afmb.com.ar](mailto:@afmb.com.ar)

**Finalización reunión: 22.30 hs.**

**PROXIMA REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO en día y horario a definir.**

SILVIA IZZO

GRACIELA SPIAZZI